

tenia por justo, no obstante con heredados en dho
Brazos & Beneficencia Su Padre, y Cuñados, y dho
agua, y sobre desta hace que, o Brazos enguarase
Caudal de la Mayor & Justicia para el Beneficio de los
heredam^{tos} & auer^{os}.

Debe tambien ponerse remedio. En la ha
cequia & Bendame, y dor hijetas Abatalla, y de
las aragando su toma al estado, que antes tenia
por q^{ta} matiosamente la aragandado su mitad
mas a lo que le pertenece, y tenia & Ego, in me
morias, quedando con la de su dotacion, y en su
ficiencia, y sobrada para las dho que renga, y esta
sobrante que dara en dho Hacequia mayor, para
aumentarla, como asimismo expreso dho S. Lig^{me}
diciendo lo conoza asi, no obstante ser su dho
heredado en dho Hacequia.

Asimismo deve ponerse remedio en el Bra
zo & el roncador, pues en atencion a que este solo
renga & dia, y de noche va perdida a la Cota, de
la & Cuenta del dho heredam^{to} el ponerle tabbaco
en su toma, para que lo sebanen & dia, y lo caleu
de noche, para q^{ta} al menos esta, & Segueda, quedela
dho Hacequia mayor a beneficio & los heredam^{tos}
& auer^{os}

Tambien deve ponerse remedio el dano de la mucha
agua, y toma la Hacequia & Casillas, Comparati